

NORMATIVA PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS EN LA *REVISTA ATENAS DE LOS LLANOS*

Consideraciones generales

1. *Atenas de los llanos* publica trabajos culminados y avances de investigación, ensayos académicos, reseñas de libros y experiencias pedagógicas; arbitrados por especialistas. El Consejo de Redacción se reserva el derecho de sugerir modificaciones a los trabajos aceptados para su publicación, así como el de publicarlos en la edición que considere más conveniente.
2. Podrán presentar trabajos para su publicación, provenientes de autores interesados en Ciencias de la Educación. Los textos deben ser consignados ante Comité Editorial de la revista, o en su defecto al correo: atenllanos@gmail.com. Los trabajos deben ser inéditos.
3. El autor debe incorporar la afiliación (nombre de la institución) y dirección electrónica.

Presentación, redacción y estilo

4. Los trabajos tendrán una extensión de entre 8 y 10 cuartillas (incluye también, el resumen, abstract, las notas al pie de página, tablas, figuras y referencias). Deben estar escritos en un procesador de texto Word 6.0 o superior, tipo de letra Times New Roman de tamaño 12 puntos.
5. El artículo debe tener la siguiente división: Título, autor, resumen en español y descriptores (palabras clave), abstract y key words, introducción, fundamentación teórica, materiales y métodos, análisis de resultados, conclusiones y referencias.
6. En el caso de los tipos de textos que difieren de la estructura anterior (caso de los ensayos académicos, reseñas de libros y experiencias pedagógicas), debe guardar la formalidad y superestructura debida.
7. Los trabajos incluirán un resumen, con un máximo de 250 palabras, en español e inglés. Principalmente, deberán aparecer los objetivos y metodología de la investigación, así como las principales conclusiones. Además debe incluir 4 descriptores (palabras clave).
8. Debe tener un lenguaje formal y seguir las reglas gramaticales.
9. Las Tablas y Figuras se enumeran con arábigos siguiendo el orden en que se van incluyendo en el texto sin considerar el número de los capítulos y de las páginas; por ejemplo, Tabla 1, Tabla 2; Figura 1, Figura 2.
10. A cada tabla se le designa un título breve, claro y explicativo de acuerdo con lo que representa. Se escribe en la parte superior de la tabla, debajo de la numeración de la misma.
11. A cada Figura se le designa un título breve, claro y explicativo de acuerdo con lo que se ilustra. Se escribe en la parte inferior de la Figura, al lado de la numeración de la misma.
12. Tanto las Tablas como Figuras reproducidas o adaptadas se deben acompañar de una nota, al pie de la ilustración, en la que se identifique al autor del documento.
13. Todas las citas irán incorporadas en texto, no a pie de página ni notas al final.
14. Las citas textuales inferiores a 40 palabras se anotan entre comillas dentro del párrafo y si tienen 40 palabras o más, se ubicarán en un párrafo separado, a un espacio interlineado y

con sangría de cinco espacios en ambos extremos inferior a la utilizada, normalmente, en los otros párrafos, sin comillas.

15. Para citar las fuentes de información textual se escribirá el apellido del autor, año de publicación y página, todo entre paréntesis. Si los datos de la fuente se anotan después de transcribir la cita, solamente irán entre paréntesis los datos del año y página. Ejemplo: (Bueno, 2014:52) o Bueno (2014:52)
16. Las citas producto de paráfrasis o planteamiento de carácter general acerca de un documento se pondrán en el texto de la manera siguiente: (Bueno, 2014) o Bueno (2014).
17. Si el autor del documento que se cita o se comenta es una institución u organización, en la primera oportunidad se escribe el nombre completo y posteriormente después de haber citado otros autores se utilizan sus siglas. Ejemplo: Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (2009); en las subsiguientes oportunidades se escribe: UNELLEZ (2009).
18. Para citar en más de una ocasión una misma referencia, se procede de la siguiente forma: Bueno (2014) y seguidamente: Bueno (ob. cit.).
19. Al referir dos o más documentos, publicados durante el mismo año por el mismo autor, cada cita se diferenciará con un literal en minúscula. Ejemplo: Sabino (2001a), Sabino (2001b), de igual forma se identificarán en la lista de referencias.
20. Cuando el documento, que se cita, posee dos o más autores, en la primera oportunidad se escriben todos los apellidos y en las sucesivas se empleará: “y otros”. Ejemplo: Alvarado, Pichardo y Albarrán (2014) y luego: Alvarado y otros (2014).
21. Las referencias se presentarán a un espacio interlineado y a espacio y medio entre una y otra.
22. Cuando se requiera enumerar varios elementos dentro de un párrafo se utilizarán las literales con un paréntesis. Ejemplo: a) Los miembros del jurado deberán poseer el título de Magíster; b) Los miembros del jurado deben poseer experiencia en investigación.
23. Cuando se requiera enumerar varios elementos fuera del párrafo se utilizarán numerales con un punto. Ejemplo: Los integrantes del jurado deberán:
 1. Poseer maestría
 2. Poseer experiencia en investigación.

Referencias

24. En una única lista, integra las fuentes impresas, fuentes electrónicas, fuentes audiovisuales o fuentes de otra naturaleza que hayan sido citadas en el texto del trabajo.
25. Se organizan alfabéticamente por el apellido del autor, en forma continua.
26. Se presentan con: título en cursiva, párrafo a interlineado sencillo y el párrafo que contiene cada una de las referencias, después del primer renglón, deben tener una sangría de 5 puntos (sangría francesa).
27. Las referencias se presentarán a un espacio de interlineado y a espacio y medio entre una y otra.
28. Cada una incluirá: autor, año, título y los datos que permitan su identificación siguiendo las normas pautadas por esta revista.

29. Se escribe en mayúscula, solo la inicial de la palabra primera del título de referencia (libro, artículo, ponencia, conferencia,...) o la inicial de la palabra primera después de un punto o dos puntos, así como también los nombres propios.

La estructura de algunas de las referencias es la siguiente (prestar atención a los signos de puntuación)

30. Libros

Con un autor:

Martínez, M. (2006). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.

Con dos autores:

Terry, G. y Franklin, S. (2001). *Principios de administración*. México: XVII reimp. Continental.

Con más de dos autores:

Cassany, D. y otros. (2000). *Enseñar lengua*. Barcelona: GRAÓ. 6ª edición.

Autor como editor:

Hempel, E. (1963). (Ed.). *Dirección de plantas industriales. Guía práctica de la administración técnica*. México: Fondo de Cultura Económica.

Autor como compilador:

Kliksberg, B. (1973). (Comp.). *Cuestionando en administración*. Buenos Aires, Paidós.

Autor como coordinador:

Galindo, J. (1998). (Coord.) *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Addison Wesley Longman.

Entidad Oficial como autor:

Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Educación. Dirección de Currículo (2007). *Sistema educativo bolivariano*. [En digital]

Sin autor (se asienta directamente por el título):

Poema del Cid. (1951). México, 16ª.ed. Espasa Calpe.

Capítulo de libro:

Guba E. y Lincoln, Y. (2002). *Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa*. En Denman, C. y J.A. Haro (compiladores), Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social. Hermosillo, Sonora: El Colegio de Sonora, pp.113-145

31. Artículos

Publicación que indica volumen y número

Tejos, R. y otros (1997). *Rendimiento y composición química de nuevas leguminosas en el llano bajo venezolano*. En: Revista Unellez de Ciencia y Tecnología 15(1):87-107.

Publicación que indica volumen, pero no numero

Baker, J., y otros (1996). Why do we need permanent plots in the study of long-term vegetation dynamics? En: Journal of Vegetation Science 7: 147-156

Resumen publicado en revista especializada:

Murgueito, E. (2002). *Participatory research on integrated silvopastoral systems: Experience of CIPAV in Colombia (Abstract)*. Grasslands and Forage. Abstracts 72 (5): 1491.

32. Periódicos

Artículo de periódico:

Uslar., A.. (1977, julio). *El placer del texto*. El Nacional. Caracas, marzo 06. P. A-4.

33. Trabajo de ascenso y trabajo de grado

Trabajo de ascenso:

Molina, G. (2001). *Arreglo institucional de mercado de derechos en tierras de reforma agraria en la parroquia libertad municipio Libertad estado Cojedes*. Trab. Asc. a Profesor Agregado. Programa Complementación. Universidad Ezequiel Zamora. Cojedes.

Trabajo de grado:

Suárez F. y Arennis B. (2001). *Análisis de la jerga juvenil barquisimetana en la comunidad de san Lorenzo*. Trab. Grd para optar al título de Magister en Lingüística. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Barquisimeto “Luis Beltrán Prieto Figueroa”.

34. Monografía

García, J. (2001). *Contaminación del agua*. [Mon.]. Universidad Ezequiel Zamora. Subproyecto Técnicas de Estudio, San Carlos. 3 p.

35. Suplemento, cuaderno o boletín

Obediente, E. (1992). *El sistema fonológico del español hablado en Venezuela*. En: El idioma español de la Venezuela actual. (pp.22-45). Cuadernos Lagovén. 5 p.

36. Reseña de referencias audiovisuales

Ministerio de Educación Superior. (2003). *La Compañía Guipuzcuana*. [Video N°02]. Clase N° 04. Misión Sucre. Caracas. 78 p.

Siso, Rafael. (Director). (1998). *El compromiso*. [Película]. Mérida, Venezuela. Trova Cinematográfica. Universidad de los Andes. 108 p.

37. Documentos que reposan en un archivo

Archivo Principal del Estado Cojedes. (1945). *Venta del hatu El Charcote*. Documento N° 24 folio 15 al 18v. Protocolo Primero. Tercer trimestre del año 1945. 54 p.

38. Información obtenida en Internet

UNELLEZ. (2006). *Plan de estudios de la carrera educación, mención: Castellano y Literatura*. [En línea]
http://200.11.218.106/portalopei/index.php?option=com_content&view=article&id=41:opei&catid=6:opei&Itemid=44 [Consulta: 2012, noviembre 12].

39. Resumen publicado en congresos, seminarios, simposios, jornadas y talleres

Con editores:

Mendoza, Manuel. y otros. (2000). *Relación de los hábitos con la litiasis renal*. Mago, Tulio. G. y otros [Eds]. IV Congreso de Ciencia y Tecnología del estado Portuguesa. UNELLEZ, CONICIT, FONAIAP, IUTEG, UPEL, ULA, UCV-FAGRO. Acarigua, Venezuela. 178 p.

Sin editores:

González, Saulo y otros. (2001). *El archivo histórico del estado Cojedes como fuente para el estudio de los llanos a principios del siglo XX*. VII Simposio Internacional de Historia de los Llanos Colombo – Venezolanos y VIII. Memorias, San Carlos. Seminario Nacional del Llano y los Llaneros. Memorias, San Carlos. 120 p.

En cartel:

Crinstancho, Rafael. y otros (2003). *Evaluación de la función extensión en el programa complementación de la UNELLEZ San Carlos*. [Sesión de cartel]. I Congreso de Extensión Universitaria de la Región Central. Valencia, Venezuela. 117p.

40. Informes, actas y otras publicaciones

UNELLEZ. (2012). *Las actividades de extensión en el Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales*. San Carlos. Mimeo. 6 p.

Matute, Braulio. (2004). *Facilitadores y supervisores de la misión Sucre en el estado Cojedes*. Informe No. 2. San Carlos: Coordinación Regional. UCER. 45 p.

41. Mapas

Venezuela. (1982). *Mapa de la vegetación actual de Venezuela*. Proyecto VEN 79/001/B. MARNR, Caracas. Escala: 1:100.000. 80 p.

Desarrollo Hidráulico Cojedes. (1998). *Uso Actual del suelo*. Carta No. XXX NO. San Carlos. Escala: 1:25.000. 78 p.

42. Leyes, decretos, resoluciones y otros

Ley de Universidades. (1970, septiembre 27). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 1429 (Extraordinaria), octubre 30, 1970. 243p.